

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

AYUNTAMIENTOS

QUINTANAR DE LA ORDEN

De conformidad con la resolución de Alcaldía de fecha 18 de marzo de 2015, por medio del presente anuncio se efectúa convocatoria del procedimiento abierto, atendiendo a la oferta económicamente más ventajosa, con varios criterios de adjudicación, para la adjudicación del contrato administrativo especial para la explotación del servicio de bar de la pista «JARDÍN COLÓN», conforme a los siguientes datos:

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:

- a) Organismo. Ayuntamiento de Quintanar de la Orden.
- b) Dependencia que tramita el expediente. Secretaría.
- c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia. Secretaría.
 - 2) Domicilio. Plaza de la Constitución, número 1.
 - 3) Localidad y código postal. Quintanar de la Orden - 45800
 - 4) Teléfono. 925 18 07 50.
 - 5) Telefax. 925 18 08 56.
 - 6) Correo electrónico. ayuntamiento@Aytoquintanar.ord
 - 7) Dirección de Internet del perfil del contratante. www.aytoquintanar.org
- d) Número de expediente. 1 de 2013.

2. Objeto del contrato:

- a) Tipo. Contrato Administrativo Especial.
- b) Descripción. Explotación del bar de la Pista Jardín Colón
- c) Lugar de ejecución: Pista Jardín Colón.
 - 1) Domicilio. Calle San Bartolomé, número 2.
 - 2) Localidad y código postal. Quintanar de la Orden -45800.
 - d) Plazo de concesión. 4 años.
 - e) Admisión de prórroga. Sí.
 - f) CPV: 7013 0000-1.

3. Tramitación y procedimiento:

- a) Tramitación. Ordinaria
- b) Procedimiento. Abierto
- c) Oferta económica más ventajosa y varios criterios de adjudicación.

Son criterios que han de servir de base para la adjudicación del contrato los siguientes, por orden decreciente de importancia con arreglo a la siguiente valoración:

1. Oferta económica más ventajosa: Puntuación de 0 a 10 puntos.
2. Otros:

Experiencia profesional en el sector: De 0 a 5 puntos.

Mejoras a realizar: De 0 a 5 puntos.

La mejor organización que se ofrezca para el funcionamiento del servicio: De 0 a 5 puntos.

4. Tipo de licitación: Importe 3.785,10 euros.

5. Garantías exigidas. Definitiva 5 por 100 del importe de adjudicación.

6. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:

a) Fecha límite de presentación. Veinte días contados a partir del día siguiente al de la publicación del anuncio de licitación en el «Boletín Oficial» de la provincia de Toledo y perfil del contratante.

b) Lugar de presentación:

1. Dependencia. Registro General del Ayuntamiento
2. Domicilio. Plaza de la Constitución, 1
3. Localidad y código postal. Quintanar de la Orden -45800
4. Dirección electrónica: ayuntamiento@aytoquintanar.org

7. Apertura de ofertas:

- a) Descripción. Mesa de Contratación.
- b) Dirección. Plaza de la Constitución, número 1.
- c) Localidad y código postal. Quintanar de la Orden – 45800.
- d) Fecha y hora. Jueves siguiente día hábil tras la finalización del plazo de presentación de ofertas, a las 12,00 horas.

8. Gastos de publicidad. No.

Quintanar de la Orden 18 de marzo de 2013.-El Alcalde, Carlos Alberto Madero Maqueda.

N.º I.- 2861